



PRESUPUESTO DEL MINAGRICULTURA PARA EL 2012 ES INSUFICIENTE: JUAN CAMILO RESTREPO

BOGOTÁ D.C. - El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, solicitó, en el Congreso de la República, reconsiderar e incrementar el presupuesto asignado a la cartera para el 2012.

Consideró que los recursos que fijados hasta ahora al Ministerio son insuficientes para atender adecuadamente, el próximo año, sus responsabilidades, tareas y programas.

Según el proyecto general de presupuesto nacional del 2012, que se discute en el Congreso de la República, al Ministerio de Agricultura le correspondería un billón 774 mil 605 millones de pesos.

De esa suma, un billón 465 mil 995 millones de pesos, con un aumento comparativo frente al 2011 de apenas el 1,1 por ciento, serían para inversión.

“Este presupuesto, sobre todo en lo que concierne al rubro de inversión, que apenas muestra un incremento del 1,1 por ciento de una vigencia a otra, es insuficiente, subrayo, es insuficiente, para que el Ministerio de Agricultura pueda cumplir adecuadamente con las inmensas responsabilidades que se le han asignado, no solamente en el Plan de Desarrollo sino en leyes de tal señalada importancia como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y los programas de Desarrollo Rural”, subrayó el titular de la cartera agropecuaria.

Las observaciones del ministro fueron hechas en un debate sobre el presupuesto del 2012 realizado en la Comisión Quinta del Senado, que contó con la presencia de los ministros de Hacienda; Minas; de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el director de Planeación Nacional.

El ministro de Agricultura consideró que los recursos para inversión deberían ser aumentados en al menos 20 puntos porcentuales adicionales.



RED DE COMUNICACIONES

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
República de Colombia

Prosperidad
para todos

Bogotá D.C. - Colombia - Boletín de Prensa No 270 - 06 de septiembre de 2011

Restrepo Salazar destacó el buen ánimo y la receptividad de sus peticiones en el ministro de Hacienda, Juan Carlos Echeverry. “Me es grato reportarle a la Comisión que gracias a la receptividad del Ministro de Hacienda, se ha convenido que en el curso de estos debates parlamentarios del presupuesto, se pueda hacer un reaforo a las asignaciones presupuestales al Ministerio y sus entidades adscritas de tal manera que, el 1,1 por ciento se transforme en por lo menos un 21 por ciento. Si eso no se da, es absolutamente imposible cumplir con esos cometidos”, anotó.

El ministro Restrepo Salazar informó sobre un posible acuerdo para ajustar la partida de inversión en 320 mil millones de pesos para el 2012, de los cuales 200 mil millones irían a desarrollo rural y 120 mil millones para lo que demandará el montaje de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA-BMC